

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestral.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Viernes 11 de Agosto de 1922

Núm. 10.247

Enriqueta Silva

DE GUTIERREZ
PROFESORA EN PARTOS
Rua Villar, 73 1.º

Nota del día

TODO ARREGLADO

Cuando nos sentamos en la mesa de trabajo ante las albas cuartillas aun desconocemos los términos en que se resolvió el conflicto de correos.

Sabemos que se terminó la huelga porque el Sr. Sánchez Guerra, con su personal intervención, logró que los oficiales de Comunicaciones se colocasen en términos de poder transigir y que la noticia de la terminación de este conflicto ha satisfecho grandemente al personal de correos.

Así, pues, según parece, con la terminación de este asunto, de nuevo han quedado entre los zarzales girones de autoridad y de prestigio.

Nosotros, lo hemos dicho cientos de veces y lo repetimos hoy, nos explicamos el desasosiego de las clases modestas del Estado.

Comprendemos que, con la carestía de la vida, los aumentos de sueldos pequeños no han sido lo suficiente para remediar la situación del empleado porque la moneda en que se le paga ha ido perdiendo su poder adquisitivo a medida que se le ha aumentado el valor de lo que precisa comprar, ya que el acaparador y el intermediario se adelantaron al Estado para hacer ineficaces las mejoras que éste prodigaba a sus servidores.

Comprendemos que a los funcionarios les cause molestia ver que el trabajo se reparta con desigualdad porque la influencia sirve para que muchos cobren y no se ocupen ni siquiera hagan acto de presencia en su oficina.

Lo que no comprendemos es que los funcionarios públicos, por más razón que tengan, apeen a procedimientos de violencia, porque no causan el daño a un patrono, que es el Estado, sino al público que no tiene la culpa de que los gobiernos ofrezcan lo que no pueden cumplir, o sometan la justicia con que deben amparar a sus servidores, al influjo de las recomendaciones.

Las interrupciones de los servicios públicos no se pueden aplaudir aunque asista mucha razón a quienes los suspendan, porque se causa un daño enorme a los contribuyentes, ajenos a la contienda, a los que pagan el servicio, y no son causa de las injusticias y errores que, con un paro o huelga, se pretenda corregir.

Y si no comprendemos que eso suceda, menos nos cabe en la cabeza que quien tiene obligación de medir el perjuicio que se ocasiona al país con un paro como el de correos, se empeñe en mostrarse intransigente hasta provocar la huelga, para que luego haya de transigir por todo y con todo.

Eso que ahora se hizo, como se hiciera otras veces, es cien, mi veces peor que lo hecho por los funcionarios.

Notas de un curioso

UNA RESPUESTA «SECA»

Aunque América del Norte vive en pleno régimen «seco», no por eso tienen menos que hacer los que quieren llevar a los yanquis a los hábitos de absoluta templanza. Por eso los aficionados a la propaganda están de enhorabuena, multiplicando las conferencias, a fin de convencer al público de la necesidad de no beber más que agua pura.

En uno de estos «meetings» contra el alcohol, el orador era, afortunadamente, tan claro como elocuente, y los frecuentes aplausos y aprobaciones testimoniaban la buena disposición del auditorio. Sin embargo, de cuando en cuando se oían ciertas interrupciones, que procedían de uno de los asistentes, acusando en él un temperamento inclinado a la polémica y poco amigo de la sobriedad.

Una de las veces, con ademanes descompuestos, el discípulo de Baco vociferó:
—¡Bájese usted de la tribuna! ¡Usted es un loco..., un loco de atar!
—¡Salga usted de aquí!—gritó a su vez el orador.— ¡Usted está borracho!

—Es posible—replicó tranquilamente el beodo—. Pero mañana ya no le estará y usted, en cambio, continuará loco toda la vida.

EL HUMORISMO FRANCÉS

Francia, en espera de una solución sobre la cuestión de los débitos interaliados encuentra medio de demostrar su humorismo, al tratar de asunto tan intrincado. En tanto que los economistas y los diplomáticos se rompen los cascos buscando una solución, el complicado problema se reduce, para los franceses, a aquel de una leyenda polaca, que el periódico el «Matin» refiere con mucha gracia:

«Una noche, un marido no podía conciliar el sueño revolviéndose inquieto en el lecho: ¿Que tienes?—preguntó la mujer,—que no puedes dormir?—«Tengo—dice el marido—que mañana he de pagar una cantidad a mi vecino y no teniendo, no puedo pagarla.—Entonces la mujer, se levanta, se viste y sale: Cuando a poco vuelve, el marido le pregunta dónde había ido: He ido—dice ella—a casa de tu vecino, y le he dicho que tú no le pagarias. Ahora ya puedes dormir, porque el que no duerme es él...»

AL MARGEN DE UN CONGRESO

Con toda solemnidad ha sido inaugurada la Asamblea de la Prensa. Esto pone de actualidad el que hablemos algo del oficio.

¿Qué es un periodista? No recuerdo definición más exactamente gráfica que aquella de Perojo: «Un periodista es el individuo que durante cierto tiempo ha mandado a la compra con dinero exclusivamente ganado en los periódicos». ¿Están en esa situación todos los que se titulan periodistas? Seguramente que no, y sin embargo, cuánto es el afán de mucha gente en aparentar que son chicos de la Prensa. ¿A que político nos acercaremos que no nos diga que él también fue periodista? ¿Qué número incalculable de señores no afirma lo propio? Verdaderamente no comprendo el afán de tanto ciudadano queriendo pasar por lo que no es. ¿Quién es el que nos engaña afirmando que tiene una droguería sin tenerla? Nadie. ¿Hay quién asegura que es chantre de capilla sin serlo? Tampoco; pues entonces, ¿qué tiene esta profesión que tanto atrae e incita, no sólo a refugiarse en ella, sino hasta aparentar que se pertenece a la clase no siendo verdad?

He aquí un tema que deberá ser tratado por la asamblea y ampliamente discutido, para dejar bien sentado el asunto. Los periodistas profesionales, los que mandan a la plaza con dinero ganado en los periódicos, deben formar aparte de los «amateurs» del periódico, de los que escriben por darse tono, de los que no saben escribir, pero que por circunstancias especiales viven al margen de la Prensa, de los que escriben gratis y de los que además dan dinero para que se publiquen sus escritos, ¡que también existe este tipo de estupididad!

Es periodismo tomado como profesión y no como medio, es tan respetable como otro aspecto de la vida cualquiera, y mal hacen los que, no desenvolviéndose dentro de él, entorpecen el vivir de los que legítimamente y con bastante trabajo luchan y consiguen así asegurar su existencia y la de los suyos. ¿Por qué dejarle influir de la vanidad? ¿Es que el ser periodista supone ser algo más que ser arquitecto, médico, abogado, militar o catedrático? No. ¿Por qué entonces nadie se siente atacado de la vanidad de declarar músico, abogado, etc., sin serlo? El periodismo, ciertamente, es una profesión libre; pero querer aparentar que se es periodista sin serlo, la verdad, ¡nos parece el colmo de la libertad!

Trozos escogidos

RITMO DEL MAR

La playa está llena de luz. Bordea la espuma un arenal dorado y blanco, y unos niños rebotan, esquivando el musical cañón de la marea.

Por el perfil de las lejanas lomas, ca pasando el ensueño de la bruma, y, entre los suaves iris de la espuma, unas bañistas son como palomas.

Bajo la protección de una sombrilla, teje el Amor sus redes en la orilla. Juega entre arenas una blanca mano.

y por la inmensidad azul y cerde, el chasquido de un beso que se pierde es una nota más del Océano.

JOAQUIN A. BONET.

«ANTICIPACIONE», DE EDISON

Las maravillas del porvenir

En su laboratorio de Nueva Jersey, el gran inventor americano ha recibido a un periodista europeo.

—Trabajo a la vez en quince o veinte cosas—declaró Edison a nuestro colega.—¿No es éste, acaso, el mejor método de no fatigarse? La variedad en la investigación me encanta. Yo no podría ocuparme solamente en una rama del saber. En ocasiones hay un determinado problema que me apasiona. Entonces me consagro a él; pero por poco tiempo. Luego me atraen otros aspectos de la ciencia. No se figure usted por esto, sin embargo, que no persigo a conciencia el misterio de la Naturaleza. Más de diez mil experimentos he dedicado a ciertos puntos difíciles. Hago, pues, compatibles la diversidad con la perseverancia.

El público se forma otra idea de los inventores. Se los imagina hundidos en un sillón, con el entrecejo más frunciado que un fuelle, envueltos en el humo de su pipa, como los «detectives» más famosos (Sherlock Holmes o Mac Silver), y confiados únicamente en la divina inspiración. La realidad es bien distinta. En primer término, la idea genial de un descubrimiento no brota nunca en un cerebro ocioso, sino en la mente laboriosa del sabio. Hasta dar con ella, ¡cuántos sinsabores, cuántos trabajos, cuántos dispendios! Una vez alcanzada la prodigiosa revelación, queda todavía mucho por hacer. Hay que adaptarla al dominio práctico, hacerla servir a los fines propuestos. La radiotelegrafía puede suministrar la comprobación de cuanto sostengo. ¿De qué hubiera servido el magnífico hallazgo de Hertz sin la utilización que supo hacer Marconi de las ondas hertzianas?

El porvenir nos reserva maravillas insospechables. Llegaremos a la fabricación sintética de productos químicos. Aprovecharemos la energía que el doble movimiento de la Tierra (sobre su eje y a través del espacio) produce para suministrar a los hombres toda la luz, todo el calor, toda la fuerza motriz que necesitan. Utilizaremos también «la hulla azul» de las mareas, demandando al mar como un potro rebelde. Atraparemos los rayos del Sol. Finalmente, tal vez consiga la Humanidad futura, más feliz que la de ahora, descubrir los secretos de la energía atómica...

El periodista escucha absorto al mago de West-Orange. No obstante, cuando Edison interrumpe su profecía, se atreve a preguntar:

—¿Es que esa Humanidad dichosa necesitará trabajar para vivir? ¿No será entonces todo el mundo rico? ¿No desaparecerá al mismo tiempo la pobreza la lucha de clases, la cuestión social?

—No—replicó vivamente el sabio.— Los hombres no vivirán nunca sin luchas. Lo que moverá entonces a unos contra otros no será acaso la cuantía de salario o la duración de la jornada, sino cuestiones de mayor importancia. El hecho cierto es que, por enorme que sea la de los astros, de las mareas o de los átomos; por ilimitada que llegue a ser la dominación del hombre sobre la Naturaleza, jamás el ser humano podrá vivir sin trabajar. Además, ¿de qué le serviría ese progreso? Los placeres del ocio constituyen una de las supersticiones del mundo. Sin trabajo, ¿podrá haber felicidad? Tampoco la guerra desaparecerá. Lo que ocurre es que cada día, merced a los adelantos de la Química, será más cruel. La próxima, por ejemplo, se hará principalmente con gases venenosos, que aeroplanos rapidísimos dejarán caer sobre las ciudades como un fuego maldito. Sólo entonces, ante el horror de tanto estrago, los pueblos empezarán a convencerse de que la guerra es un mal negocio y volverán los ojos a la paz.

A Virxe do Cristal

Leemos en un periódico de Pontevedra:
«Hemos admirado, en el estudio del notable artista fotográfico Joaquín Pintos, una colección de estampas, en las que se interpreta con rara belleza y supremo verismo, la leyenda famosa de Curros Enríquez.

Los diez capítulos de «A Virxe do Cristal», han sido glosados en diez y seis composiciones fotográficas, tomadas en la propia Celanova donde la musa de Curros situó la acción de la leyenda. Cada una de las fotogra-

fías lleva al pie los versos que se interpretan en la estampa.

Para esta representación gráfica de la leyenda de Curros se valió Pintos de algunos jóvenes pontevedreses, aficionados a la escena enxebre, que han sabido dar vida a la labor del artista.

La obra de que hablamos será enviada al Concurso de Fotografías de la Coruña.

Felicitemos sinceramente al amigo Pintos por tan notable labor.»

Charlas femeninas

PENSAMIENTOS DE MUJERES

Los hombres son, en su insensatez, incapaces de conocer la felicidad.—Madame de Puisieux.

Pocos hombres saben lo que es amor, y de los que lo saben, hay pocos que lo digan.—Madame Guizot.

No existe un solo hombre que no obre por la voluntad de una mujer, fatalmente o sin darse cuenta de ello. Casi todos los actos de los hombres políticos se deben, en realidad, a sus mujeres; o a sus amigos.—Emilia de Girardin.

Los hombres no prodigan el respeto a las mujeres más que en la pertinaz intención de faltarle a él lo más pronto que pueden.—Madame de Rieux.

El hombre crédulo es un necio; pero el que duda de todo es un grosero.—Madame de Fresne.

Los hombres son muy diferentes de las estatuas: éstas parecen pequeñas a larga distancia, y los hombres parecen mucho más pequeños a medida que nos acercamos a ellos.—M. Daffant.

El objeto de la pasión en los hombres suele ser la hermosura; la mujer que la pierde, lo pierde todo para ellos.—Madame Lambert.

Los hombres que saben fingir que están enamorados, consiguen más que aquellos que realmente se enamoran.—Ninón de Lenclós.

La vanidad crece en ciertos hombres en proporción del mal éxito que les produce.—Madame C. Bach.

Los hombres creen que el engaño les acredita más como personas de entendimiento que la verdad; porque la mentira es invención suya.—Madame de Staël.

Reformas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda.

1.º Que se distribuyan en cuatro grupos las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, comprendiendo:

- En el primer grupo:
a) Todas las industrias de la tarifa 1.ª
b) Las de la tarifa 2.ª desde el epígrafe 1.º al 29 y del 33 al 136.
c) Las de la tarifa 3.ª desde el epígrafe 1.º al 120, desde el epígrafe 123 al 398 y desde el 404 al final de dicha tarifa.
d) Las profesiones del orden civil sujetas o no a base de población.
e) Los médicos.
f) Las profesiones del orden judicial.
g) Las industrias de la tarifa 3.ª Sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final; las de la clase 2.ª, números 7, 8, 9, y 12 al 23.

h) Todas las de la Sección 2.ª (ambulancia) de la tarifa 5.ª.

En el segundo grupo:
a) Las industrias de la tarifa 4.ª, de artes y oficios.
En el tercer grupo:
a) Las industrias de la tarifa 5.ª, Sección 1.ª, clase 1.ª, números 5, 6, 7, 8, y 9; las de la clase 2.ª, números 1 al inclusive, y 10 y 11.
b) Las de la clase 3.ª de la Sección 1.ª de la tarifa 5.ª.
c) Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª; y

En el cuarto grupo:
a) Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª, y todas las notas afectando a epígrafes cuando en ellas se señale nota al caballo de vapor empleado como fuerza.
b) Las industrias de los epígrafes 399 hasta el 403 inclusive, de la tarifa 3.ª, y cualesquiera otras no comprendidas en los anteriores.

2.º Que las cuotas aumentadas en el 50 por 100 por la ley de 29 de Abril de 1920 se las grave:

- a) Con el 25 por 100 a las del primer grupo.
b) Con el 20 por 100 a las del segundo grupo.
c) Con el 15 por 100 a las del tercer grupo; y
d) Con el 10 por 100 a las del cuarto grupo.

Las tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de trabajos de imprenta se hacen a precios módicos.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

FR. MIGUEL PEGO

Religioso franciscano y uno de los héroes gallegos en la guerra de la Independencia. Nació en Baños de Ountis (Pontevedra) el 22 de octubre de 1785, siendo sus padres D. Antonio Pego y doña María Antonia Taboada. Vistió el hábito de la Orden franciscana en el convento de Santiago el 20 de diciembre de 1800 e hizo su solemnemente profesión en la misma casa el 26 de diciembre del siguiente año.

Fué de los primeros y más activos en alzar al paisanaje contra los franceses; y tales y tan señalados servicios prestó entonces a la causa de la patria, que el afrancesado Director General de Policía de Santiago puso a precio su cabeza, por medio de un público edicto en el que ofrecía además, declarar benemérito de la patria a quien vivo o muerto, entregara el P. Pego.

Los servicios eminentísimos por éste prestados entonces, aparecen relatados en un libro inédito que se conserva en el convento franciscano de Santiago, intitulado «Invasión francesa en el reino de Galicia en 1809».

«El P. Miguel Pego...—dice el cronista, que se supone fué un franciscano del convento de Vivero,—se hizo digno de honroso memoria por su repugnancia en obedecer las ordenes del intruso Rey de España, por su adhesión al legítimo soberano el señor D. Fernando VII, que Dios guarde, y por otras acciones sublimes que referiré solamente en general, porque no quise indagar de su misma boca el pormenor de sus hechos, que aunque verídicos, pasarían tal vez por parciales. Este religioso, retirado a su pueblo originario al tiempo mismo que se avistaban ya las tropas del tirano, no tardó en tomar las armas contra ellas, porque hasta odiaba el nombre francés, en vista de su táctica destructora, hacía las inmediaciones de Curcubión empezó muy luego a dar muestras de su valor y constancia con tal exultación y firmeza que mereció, al pronto, el grado de teniente-capitán en el regimiento de la Unión, bajo el comando del célebre guerrero Morillo. Se halló después en la memorable batalla de Puente San Payo, donde contribuyó, en gran parte, al escarmiento y total expulsión del enemigo, ya siendo de los primeros en ponerse a su frente con un denuedo ejemplar, ya reanimado a los paisanos, que sostenidos de su eficaz persuasiva, en nada más pensaban que en matar franceses, aunque a expensas de su propia vida.

«Inquieto siempre en buscar ocasiones, corrió intrépido por montes y selvas, para llegar con tiempo, al infeliz ataque de Tamames, en el que contribuyó no poco a recoger los laureles de la victoria.

«Por último, en el terrible cerco de Alba de Tormes, confirmó su valor hasta excederse a sí mismo en la animosidad y firmeza con que peleó contra las huestes tiranas. Aquí fué donde, acribillado su cuerpo de balas y rendido a cuchilladas, tuvo que envainar el sable para empapar la sangre en que se anegaba, y dirigirse hacia la Sierra de Peña de Francia para curarse aunque siempre con esperanzas de volver a vengar sus heridas con la muerte de cuantos franceses se le presentasen; más como, a pesar de los recursos con que se procuró su entero restablecimiento, hubiese quedado inhábil de una pierna para poder continuar los movimientos militares, se vió en la dura precisión de retirarse al hospital de Santiago, por si tal vez hallaba en él lentivos que le restituyesen al estado de perfecta sanidad. Se procuraron, en efecto, apurando los recursos de la medicina, pero nunca se pudo conseguir extraerle una bala que, por su construcción, indicaba hacerse mortal la herida que tenía abierta; y cuando ya se desconfiaba enteramente de su alivio la Providencia, que todo lo remedia, descubrió un casual facultativo, que a beneficio de sus vastos conocimientos pudo sacarla con una facilidad que tiene apariencias de prodigiosa. Ex esta situación, como no había más enemigos que arrollar ni destruir, pidió su retiro para volverse al claustro, y a su solicitud, el Rey Nuestro Señor, convencido de sus nobles sentimientos, no menos que de sus fidelidad y heroísmo, accedió benigno, recompensando sus graves fatigas con el efectivo sueldo de teniente-capitán.

«Estos fueron, en suma, los trabajos e ilustres acciones de este valeroso diácono h. y sacerdote...»

SANTIAGO

Hasta aquí el relato, que es lo más interesante de la vida del P. Pego. Después, aunque suena su nombre en las luchas civiles del año 1823, siendo Definidor del convento de la Puebla del Caramiñal, lo que induce a sospechar que no debió de ser ajeno al movimiento realista como celoso defensor del Altar y el trono.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

El gobernador civil de Pontevedra ha delegado la presidencia de la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo día 13 en el jefe de Negociado del Gobierno Civil D. Demetrio Feijóo Mantilla.

El vecino de la parroquia de Beja, (Cospito) Enriquez Pérez, ha sido detenido por amenaza de muerte al Sr. Cura Económico de dicha parroquia D. Jesús Castro Castro.

En Pereira (Chantada) se declaró un incendio en la casa de Eugenio López González.

El incendio fué casual. Las pérdidas materiales ascienden a 5.000 pesetas.

Se posesionó de la Chantria de la Catedral de Tuy D. José Martínez Novás.

Le dió posesión el rectoral D. José Valcarcel Ocampo; antiguo compañero del nuevo prebendado en Osa y Tuy.

Por delegación del prelado fueron testigos los beneficiados más antiguos Sres. Pose y Lis y el párroco del Rosal D. Juan Pérez Martínez.

El sargento de Carabineros de Baamonde D. Luis Romero Oja, con fuerza a sus órdenes, ha realizado dos nuevas aprehensiones de tabaco a Filomena López Blanco y Consuelo Ochoa naturales de Lugo y de Coruña respectivamente, a las que le ocupó unas partidas que importan unas 200 pesetas.

Dichas partidas fueron puestas a disposición del Sr. Delegado de Hacienda.

Sigue sin solución la huelga de las mujeres y hombres que trabajaban para los exportadores de pescado de Coruña.

Estos vienen preparando y haciendo por sí mismos, las expediciones.

Se reunieron y volverán a reunirse una comisión de los huelguistas y otra de exportadores de pescado, para ver de conseguir una solución al pleito.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia de Lugo se anuncia la subasta pública de dos barricas conteniendo aguardiente de orujo de 20 grados.

En Caranza ha sido pasto de las llamas un pajar propiedad de Andrés Romalde, cuyo incendio como otros allí ocurridos, créese que fué intencionado.

En la Coruña se verificó el enlace matrimonial de D. Guillermo Riera Quipatrick con la bella señorita Carmen Losada García.

A Francisco Richar Garaviso, vecino de la calle de los Olmos, Coruña, le ha sustraído un billete de 500 pesetas que guardaba en un almarío de luna de su domicilio.

Recanen sospechas sobre una de las sirvientas de la casa.

Los que mueren:

En Coruña la Srta. Carmen García Barros.

OBRA NUEVA

V. Blasco Ibañez

«LA TIERRA DE TODOS», 5 ptas.

Se vende en la librería Editorial Eco de SANTIAGO.

Los días 26 y 28 del corriente darán principio, respectivamente, una Misión en San Vicente de Nogueira dirigida por los Padres Capuchinos de la Coruña, y otra en Santa María de Entines, a cargo de los Padres Mercedarios. Ambas son parroquiales.

La Venerable Comunidad de Religiosas de Santa Clara celebrará mañana día 12, la festividad de su querida Madre y excelsa Patrona, con los cultos siguientes:

Por la mañana tendrá lugar, a las diez y media, la Misa solemne con Exposición de S. D. M. y panegirio de la Santa.

Por la tarde comenzará el ejercicio a las cinco y media, consistente en Estación, Procesión por el interior del templo y Reserva, cantándose luego un Motete en el altar de la Santa.

En todos estos cultos oficiarán los RR. PP. Franciscanos.

Se halla vacantes en el Seminario conciliar seis becas, tres se provistarán en jóvenes mayores de 10 años y menores de 15, pobres, idóneos para cursar desde el primer año, de Latín, naturales de la parroquia de San Nicolás de la Coruña y que residan con sus padres en la misma o en otra de las de dicha población; y a falta de éstos en jóvenes de las demás parroquias de la Coruña.

Las otras tres becas se otorgarán a jóvenes de esta archidiócesis, pobres, y menores de 15 años y mayores de 10; siendo preferidos para una de ellas los naturales de la villa de Rianjo, en igualdad de circunstancias, y para otras los naturales de las parroquias de Bordonos Franza y unido, Pardecana y Viduido con su filial.

Se celebrarán los exámenes el 12 de Septiembre, y los aspirantes se presentarán en la secretaría del Seminario el día anterior.

Antes del 9 de Septiembre, las solicitudes y justificantes.

También se anuncia una beca de pensión entera (incompleta) para aspirantes diocesanos pobres y sanos; debiendo presentarse las instancias y demás documentos, antes del día 10 del próximo Septiembre.

Mañana segundo sábado de mes la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá Misa de Comunión en San Benito a las ocho y media y los cultos de la tarde con S. D. M. expuesto a las siete menos cuarto.

La matanza de reses habida en el macello fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.213 kilos de carne.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defecaciones, por todas las demás enfermedades juntas.

La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Fuó denunciado el tablero Roque Rey, por infracción de las ordenanzas municipales.

EXCURSION OBRERA

Los obreros de Vigo, Pontevedra y Santiago, organizan una excursión a Oporto para el día 2 de Septiembre.

Todos los obreros que deseen participar de esta excursión, pueden dirigirse a José Pasín, casa de Ramón Fernández para ser incluido en las listas.

El billete de ida y vuelta, desde Pontevedra, es de 13 pesetas.

Las listas se cierran el 20 del corriente mes.

Se han celebrado y fueron adjudicadas provisionalmente las siguientes subastas de acopios para la conservación de las carreteras provinciales que se mencionen:

La de Mera a Cariño, a D. Zacarías Díaz Crespo, en 5.998 pesetas; la de Curtis a la Bacolla, a D. Alberto Doval López, en 2.990; la de Puentes de García Rodríguez a las Aguas de las Boliqueiras, a D. Segundo Iglesias Bellas, en 1.956,15; la del Alto del Castaño a la Faisca a D. Juan García Vilaboa, en 990; la de Puentececo a Limiñón, a

D. Antonio Lemt Rama, en 5.991,50 pesetas.

No se han celebrado o resultaron desiertas y serán de nuevo anunciadas oportunamente, las de Santiago a Santa Comba, Betanzos a Irijoa, Tejeras de Jubia, en Narón, Cedeir, Ferrol a Cobas, Espiño sa Morás, Muros a Monte Louro y Puerto de la Midera a la feria de San Claudio.

LIBROS

Lecturas para señoras

M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.

JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts.—MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gisela, Condessa del imperio, 4 pts.

MATHIDE AIGUEPERSE.—Desquite, 4 pts.

ELISA RHAIS.—Saada la marroquí, 5 pts.

SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.

M. DELLY.—Magali, 3'50.

T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.

GUY CHANTEPLEURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.

M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

Ha sido multado José Suárez Bermejo por llevar un carro chirriando por las Ruedas.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Trigo ferrado, 7'00 y 6'75. Centeno id. 4'25 y 4'00. Maíz id. 5'75 y 5'50.

Habichuelas, 6'75 y 6'50. Patatas quintal, 13'0 y 12'50. Huevos docena, 2'10 y 2'00. Carbón cuezo, 8'50 y 8'00.

Solicita 30 días de licencia el juez de primera instancia de Padrón, D. Audino Espinosa Cervela.

Reina gran entusiasmo para asistir al banquete que el próximo día 20 se celebrará en Cambados en honor del gran artista Asorey.

Las inscripciones pueden hacerse en el comercio del Buen Gusto.

Nuestro particular y querido amigo don Gumersindo Sanchez Guisande tuvo la atención de ofrecernos a medio de atento besa L. M. el nuevo consultorio que para enfermos de los niños estableció en la casa número 2 de la Plazuela de Fuenterrabía, primer piso.

Desearnos al Dr. Guisande los éxitos a que es acreedor por su competencia en la materia.

Esta tarde le fué practicada la autopsia a la infeliz mujer muerta ayer por un automóvil.

El cadáver fué embalsamado con objeto de trasladarlo al ayuntamiento de Brion en cuyo cementerio recibirá sepultura.

Llamábase Estrella Vazquez, mayor de cincuenta años.—R. I. P.

El próximo día 14 finaliza el plazo de administración de solicitudes aspirando a los cargos de fiscal y suplente en los términos en que corresponde la renovación para el cuatrienio de 1923 a 1926.

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 del corriente esta Empresa establece un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:

De Santiago a las 10 1/4 de la mañana

De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.

En Betanzos, casa de D. J. J. de La Fuente (enfrente a la estación de Betanzos, pueblo)

Hoy, después de tres días sin correspondencia, salieron los carteros a repartir cartas.

Durante estos pasados días de huelga los carteros o porque no se recibían cartas de

otros puntos o por lo que fuese, es lo cierto que solo salían a repartir periódicos.

Al fin hoy empezaron a normalizar el servicio que deseamos no vuelva a interrumpirse.

DE SOCIEDAD

Han llegado: De Coruña, D. Juan Ochoa, D. Teorino Fernández y D. Félix Andoño y señora.

Han salido: Para Coruña, D. Francisco López y señora, D. Enrique Cavestany y D. José Márquez.

Para Betanzos D. Pedro P. Armengol. Para Muros D. Eduardo Elices y señora. Para Rianjo D.ª Carmen García, viuda de González e hija.

Para Villagarcía el M. I. Sr. D. José Martínez Muñoz y D. Luis Barros.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido aceptadas las permutas entabladas entre D.ª Filomena Lares Castilla, maestra de San Salvador de Meis (Pontevedra), y D.ª Carmen Domínguez González, de Santa María del Campe (Pontevedra).

—Idem entre D. Felipe Simón, maestro de Pedrosa del Río de Urdel (Burgos), a D. Aurelio Ruiz, de Villarneca (Orense):

Espectáculos

Funciones para hoy

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media. «Pensamientos».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Tiburcio, Santa Filomena, virgen, y Sta. Susana, segunda pat. de Santiago.

Santos del día de mañana.—San'a Clara, virgen, San Eusebio, obispo, Santa Hilaria, mar. y Sta. Felicitasima.

Telegramas y telefonemas

EL ASUNTO DEL DIA

Huelga en Correos

Madrid 11

Conferencias

Después de la celebración del consejo recibió el Sr. Sánchez Guerra a una comisión de oficiales de Correos, celebrando otra entrevista.

Los comisionados se limitaron a decir que el presidente volvería a recibirlos a siete y media en su domicilio.

Parce que el Sr. Sánchez Guerra les pidió que le concediesen un voto de confianza para resolver la cuestión y que aquéllos le contestaran que lo consultarían con sus compañeros, pues no tenían atribuciones para ello.

Lo ocurrido en el consejo

Se sabe que en el consejo de ayer justificó el Sr. Piniés su actitud ante el conflicto. Hizo constar el ambiente en que se había colocado el personal, hasta el extremo de que no supo concretamente cuales eran las aspiraciones del cuerpo.

Repitió las palabras dichas al Sr. Sánchez Guerra en la entrevista que tuvieron en la estación, es decir, que si juzgaba el Gobierno equivocada su actuación ponía el cargo a disposición del presidente.

El Sr. Sánchez Guerra mostró optimista respecto a la solución, recabando la opinión del Sr. Bergamín en relación con el aspecto económico del asunto.

Estimáronse inaceptables las conclusiones referentes a la creación del Ministerio de Comunicaciones y algunas otras.

Los ministros almorzaron juntos, excepto el Sr. Sánchez Guerra, por hallarse molesto del estomago.

Todo arreglado

Al anoecer llegó la Comisión de Correos a casa del Sr. Sánchez Guerra, donde la esperaba éste.

Antes de entrar dijeron los funcionarios a

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Rita Villanueva García, 81 años, anemia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Day (DÍA) and various meteorological measurements like Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un arde. Rápidos montados sobre neumático «Gjantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media a Vimianzo, siete y media mañana y una hora tarde.

Administración: SENRA, 1.

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO

(8)

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

1.º Los registros fiscales y amillaramientos de la riqueza pública.

2.º Las copias de los repartos de las contribuciones o impuestos.

Décimoséptima. Se modifica el art. 115, redactándose en la siguiente forma:

«Se empleará el timbre de 10 pesetas, clase cuarta de timbrado común, en el primer pliego de las certificaciones de los actos de conciliación, cuando haya avenencia y la cuantía de lo convenido o reclamado no exceda de 5.000 pesetas. Si excede se reintegrará conforme a la siguiente escala:

De 5.000,01 a 12.500, tercera clase, 25 pesetas.

De 12.500,01 a 25.000, segunda clase, 50 pesetas.

De 25.000,01 a 50.000, primera clase, 100 pesetas.

Cuando la cuantía exceda de 50.000 pesetas el primer pliego será de papel timbrado de la clase primera, y antes de en-

tregar la respectiva certificación a los interesados se remitirá a la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales, a fin de pagar tres pesetas por cada 1.000 o fracción de ellas que exceda de las expresadas 50.000. El liquidador, al lado del timbre del primer pliego, pondrá: «Visado, número..., fecha y sello.»

En el caso en que habiéndose reintegrado la certificación conforme a lo prevenido anteriormente, se eleve a escritura pública, el primer pliego de las copias que se expidan de la misma será de tres pesetas, clase sexta.

Los pliegos siguientes al primero serán de una peseta, clase octava.

Décimooctava. Se modifica el art. 139 en el sentido de que los actos de conciliación para asuntos que hubieran de ser objeto de acciones de carácter penal satisfarán el mismo impuesto que si versasen sobre asunto civil; y si, en caso de avenencia, no pudiera determinarse la cuantía o fuese inestimable, se empleará el timbre de 10 pesetas.

Décimonovena. El último párrafo del art. 139 se redactará en la siguiente forma:

«Los duplicados de dichas pólizas y los de los préstamos con garantía también de valores cotizables llevarán el timbre fijo de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía que sirva de base para regular el timbre no exceda de 3.500 pesetas, y cuando pase de esta cantidad, el timbre será de una peseta, clase octava.»

Vigésima. Se modifica el art. 140, dándole la siguiente redacción:

«Los cheques al portador y los expedidos a favor de persona determinada se reintegrarán:

1.º Con timbre móvil de 20 céntimos:

a) Cuando sean contra cuenta corriente y se hayan de pagar en la misma plaza que se expidan,

b) Cuando reuniendo la anterior condición se paguen en otra plaza, pero al propio titular de la cuenta.

2.º Se reintegrarán con timbres móviles para efectos de comercio por la mitad de los tipos del impuesto señalado para la respectiva cuantía en la escala gradual del art. 138:

a) Los cheques nominativos o al portador que no sean contra cuenta corriente.

b) Los que se libren de una plaza nacional o extranjera a otra española, con la excepción del párrafo letra b) del número anterior.

c) Las órdenes postales, telegráficas o telefónicas de igual carácter, comprendiéndose en el art. 138 las que sean de la naturaleza de las que dicho artículo enumera.

d) Los cheques no comprendidos en los párrafos a) y b) de este número, en los que su tenedor legal, utilizando la facultad que le concede el art. 511 del Código de Comercio, indique se pague a banquero o Sociedad determinada, escribiendo, cruzado en el anverso, el nombre de este banquero o Sociedad, o solamente las palabras «y Compañía». Queda a salvo la autorización concedida al Gobierno en el núm. 1.º del apartado b) de la base sexta del art. 2.º de la ley de Ordenación bancaria.

Si los cheques al portador y los expedidos a favor de determinada persona fueren satisfechos o renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el art. 138 de esta ley, a no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste además que en la fecha en que se expidió el cheque tenía el librado en su poder, de la propiedad y a disposición del librador, fondos suficientes para satisfacerlo.»

Vigésimoprimera. Al final del art. 143 se añadirán los párrafos siguientes:

«El ministro de Hacienda podrá acordar la creación de

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0 0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0 0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Diciembre no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Doctor LESTA

De importantes clínicas de París

MEDICINA GENERAL :- VIAS RESPIRATORIAS

TUBERCULOSIS

HORREO, 32-34, primer piso.—De 11 a 1 y de 3 a 5

El vocal de la comisión, señor Zegri glosó las palabras del director general, diciendo que marchaban con él a dar cuenta del acuerdo al jefe del Gobierno, rogando a todos que reanudasen inmediatamente el trabajo. Los funcionarios ovacionaron al señor Zegri, disponiéndose a comenzar las tareas de distribución.

El vocal de la comisión, señor Muñiz, dijo que en un plazo muy breve, tal vez mañana o pasado, se publique un decreto suprimiendo la actual junta de jefes y creando en su lugar una calificadora y otra consultiva.

También afirmó que se aumentarán a setenta y cinco céntimos la gratificación por trabajos nocturnos y que establecerían los quinquenios.

El personal acogió con gran entusiasmo estas manifestaciones y volvió a trabajar creyéndose que de aquí al lunes, lo más tarde, quedarán normalizados los servicios.

Giros detenidos

En la Central de Correos hay detenidas más de cien mil libranzas del giro postal correspondiente a los dos días anteriores a la orden de suspensión de este servicio, comunicada por el ministro.

Como muchos de estos giros se referían al pago de atenciones urgentes para los comerciantes y particulares, los perjuicios son enormes.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron

Madrid 11

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 120.000 pesetas
- 15.714 Valencia.
- Con 65.000 pesetas
- 12.909 CORUÑA, Madrid y San Sebastián.
- Con 25.000 pesetas
- 27.312 Barcelona.
- Con 2.000 pesetas
- 11.773 —28.915 16.707 8.169 29.669 —30.280 —16.947 —29.489 —18.188 y 22.347

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 11

Parte oficial

Comunica el Alto Comisario que ha llegado a Melilla el general Castro Girona.

Las maniobras realizadas estos días han desorientado por completo al enemigo.

Añade que un día de estos saldrá para el campo con objeto de estudiar sobre el terreno el nuevo plan.

Desde el Peñón destrozamos un cañón enemigo que amenazaba la plaza.

Los rebeldes hicieron cuatro disparos de cañón sobre Alhucemas.

A las diez de la mañana entraron en la bahía el acorazado «Alfonso XIII» y el vapor «Dodal».

El enemigo desde Cabo Quilates y Morro Nuevo hizo más de treinta disparos sobre estos buques.

El «Alfonso XIII» contestó eficazmente al tiro.

Dos de nuestros aeroplanos volaron sobre la Alcazaba del «Renegado» arrojando algunas bombas.

Ofrecimientos

Varios aeroplanos volaron sobre las cabi-las enemigas arrojando millares de prospectos escritos en árabe, diciendo lo siguiente: «Al que entregue prisioneros españoles le serán concedidos premios con arreglo a la siguiente tarifa:

Por un general, 50.000 pesetas.
Por un jefe u oficial, 20.000.
Por un soldado o un paisano, 1.000.

La vida política

Madrid 11

El gobernador de Barcelona vuelve a ins-tituir su dimisión.

El conde de Caralt visitó al Sr. Martínez Anido, manifestándole que él no firmó el telegrama de protesta, causa de su dimisión.

La firma fué usurpada y así lo ha hecho constar, añadiendo que hablaba como presidente de la Cámara de la Industria de Barcelona y como particular.

Madrid 11

El Sr. Sánchez Guerra declaró que se halla satisfecho de las noticias que el alto comisario general Burguete le trasmite desde Marruecos.

Especialmente hizo resaltar la importancia de la próxima sumisión del Raisuni.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para tratar única y exclusivamente el problema marroquí.

Madrid 11

Parece que su tituirá al Sr. Martínez Anido en el gobierno de Barcelona el señor Matos.

Madrid 11

Por virtud de la huelga se dará una nueva organización al cuerpo de correos. Se crea la Subsecretaría de Correos y se nombrará para dicho cargo al Sr. Rodríguez Viguri. El Sr. Silveira irá a Fomento.

Madrid 11

El Sr. Sánchez Guerra gestiona la solución que ha de darse a la crisis pues el Sr. Piniés insiste en marcharse.

Aspira el jefe del Gobierno a que le sustituya el Sr. Bergamín.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	9	10
4 por 100 interior	70 00	69 80
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	97 40	97 00
4 por 100 amortizable	00 00	00 00

Acciones

Banco de España	550 00	550 00
Español del Río de al Plata	225 00	223 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248 00	248 50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90 25	00 00

Rzcareras

Las obligaciones	00 00	00 00
Las preferentes	66 00	00 00
Las ordinarias	00 00	00 00

Eambios

París	52 15	51 45
Londres	28 79	28 73
Marcos	1 00	1 78

Bolsa de París

Exterior Español	87 00	86 75
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	00 00	0 0 0
---	-------	-------

+
XX ANIVERSARIO
DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Luis Rodríguez Seoane
Que falleció el 12 de Agosto de 1902
R. I. P.

Su viuda la Excmo. e Ilma. señora D.^a Valentina de Viguri, hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 12, en la Capilla General de Animas, y el día 13 en la iglesia conventual de San Francisco.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta ciudad, el Excmo. señor Provicario general castreño y otros Reverdos. Preiados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada a cuantos apliquen sufragios por el alma de dicho señor.

ANUNCIOS

VIAJAD SIEMPRE A CORU-
ÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL
COMPOSTELANO».

VILLAGARCIA. Se alquila un piso amue-
blado, en la calle de Agustín Romero, por
la tempora de verano. Informarán en la fe-
rretería de Segundo Reigada.

Alquiler

Se alquilan dos buenos locales pro-
pios para almacenes o cocinas, situados
frente a la carretera nueva que desemboca
en la calle del Hórreo.

Darán razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la Plazue-
la de San Roque esquina a la calle de las
Ruedas, libre de pensión; y núm. 17 de la
calle de San Nicolás, ambas de esta ciudad.
La subasta tendrá lugar el 22 del corriente
mes de Agosto la de la primera, de diez a
once y la de la segunda de once a doce en
la Notaría de D. Jesús Ferrández Suárez,
Plazuela de San Martín 5, en donde infor-
marán de precio y condiciones.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende en pú-
blica subasta la casa número ciento diez y
ocho y otras más, sitas en la Rúa de San
Pedro, cuyas subastas tendrán lugar el día
23 del actual en la Notaría de D. Andrés
Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, a las
once horas.

Subasta voluntaria

En la Notaría de D. Andrés Domínguez,
de esta ciudad de Santiago y el día 13 de
Agosto próximo, a las once de su mañana,
se sacarán a subasta pública voluntaria las
siguientes fincas propiedad de D. Román
Lebaría.

1.º Una casa número 12 de la plazuela
del Instituto de esta ciudad.

2.º El lugar acasurado llamado Lomba
Grota y Jesteria, situado en el lugar de Can-
taleta (Santa María), del Ayuntamiento de
Corjo, al lado del Hospicio Viejo.

3.º El labradío y monte en el Agro de
las Barreiras o de los Ministros.

4.º La pensión subforal de diez ferrados
de trigo.

El pliego de condiciones y documentos
obran en poder del referido Notario.

Nuevo taller de mármoles

— DE —

JULIO PIÑEIRO

Se hace cargo de toda clase de
trabajos relacionados con el ar-
te de marmolería, como mue-
bles, mostradores, mesas para
café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para
Cementerios con bonitos
bajo-relieves.—Precios económicos
Plazuela de Fuenterrabía, 2.—Santiago

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO Y
PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO Y DE
LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumático
y cubiertas, remitid a esta casa y rápidas-
mente las tendréis vulcanizadas a precios sin
competencia. Hay taller a propósito con
maquinaria moderna y personal entendido
que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sauz, 46,

Garage y Taller, Hospital, 1,

Correo Apartado, 69, Teléfono, Rufoairo

AUTO

TODOS ADELANTE. EXCEPCIO-
NAL OCASION.

CONDICIONES PAGO. ESCRIBID
HOY MISMO.

JOE BRAGE
Tourel, 108, Teis.—VIGO.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales

POLICLINICA DE PARTOS

Recepción en la sala de Santa Ana d
Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA
RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres
pobres de Santiago

Gran Champan "Galicia"

Compite con las mejores marcas extranjeras

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día de
Agosto de 1922 el nuevo y rápido vapor

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 34375 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORU-
ÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA y los

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.
CAP POLONIO de de 21.0 0 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-
americana.

CAP NORTE de 14.0 00 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase pre-
ferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela, Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de
operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta
labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensio-
nado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor
Varela Radio.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la
Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo
desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a
20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

4 de Agosto de lujoso vapor-correo DESEADO

18 DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS
AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos
arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA	Libras 23
TERCERA CLASE	pesetas 353'60
» en camarote independiente »	373'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de
dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversa-
ción, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de
éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y
abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a dis osición de los se-
ñores pasajeros, planos, fotografías etc; de esta espléndida acomodación, así
como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes pue-
dan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Bue-
nos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía
de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo,
porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE astu-
riana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fer-
nández, de Villavieiosa (Asturia).

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Ultimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Esue's de defunción se reciben
hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
-DE LA-



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Agosto próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO X I»

directamente para la Habana y Veracruz admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 551'15 y para Veracruz ptas. 589'95; incluí los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Septiembre venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUFENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afamado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes; personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

30 Julio >> ORANIA
27 Agosto >> GELRIA
10 Septiembre >> ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

3 Agosto vapor correo GELRIA
24 >>> ZEELANDIA
14 Septiembre >> ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España: Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGC el día 19 de Agosto el magnífico vapor

«KENTU KY»

admitiendo pasajeros de Cámara, y 3.ª preferenci y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

3.ª preferencia 825

3.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

3.ª preferencia 862.

3.ª ordinaria 540

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 de Agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 363'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día de y de Vigo el , el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Ventana)

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto, el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Ventana)

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

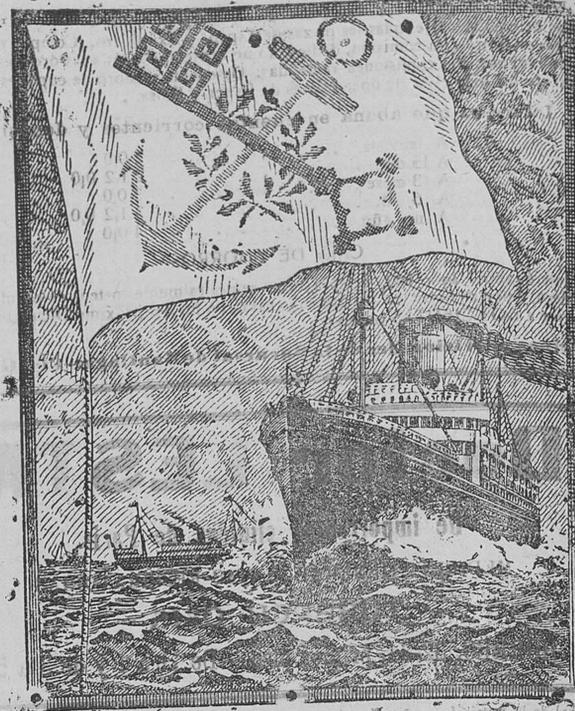
ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Talavera núm 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2

—LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

Día 7 Septiembre «GOTHA»

PRECIOS: Cámara puertos del Brasil, Libras 32'00

>>> de Montevideo, >> 37'00

>>> de Buenos Aires, >> 38'00

Tercera con camarotes de dos, tres y cuatro literas para todas las escalas ptas. 413'75

>> Corrida, >> 395'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Ollou

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Septiembre ORIANA

17 de Octubre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Químbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pí Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Guayaquil con conocimiento directos de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 396'40.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORTA

El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1,550

Idem 2.ª clase >> 930

Idem Intermedia >> 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» pta. 578.—(Incluídos impuestos).

«Orta» ptas. 542.—(Incluídos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.

CREOSOTAL

Inhibe contra la Tuberculosis, Gonorrea, artrosis, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, El Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.